

Queridas familias:

La Dirección, el Claustro de profesores y el Personal de Administración y Servicios del Colegio les damos la bienvenida al nuevo curso escolar.

Los colegios de la Fundación Educación y Evangelio, a la que pertenece nuestro centro, queremos que la dinámica de trabajo parta de una filosofía de vida "Ser para los demás", que se convierta en la esencia de nuestro estilo educativo. No obstante, en cada curso, nos proponemos un reto que nos mueva hacia la mejora constante y lo haremos invitando a toda la comunidad educativa, especialmente a nuestros alumnos, a que se impliquen con el lema "Levántate" que nos invita a estar activos por nuestro mundo y por los demás, muy en consonancia con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y el Pacto Educativo Global al que nos invita el papa Francisco.

En esta circular les adelantamos ya algunas NORMAS que consideramos importantes y cuyo cumplimiento facilitará nuestra tarea y hará que todos nos sintamos verdadera Comunidad Educativa.

Tenemos ante nosotros una tarea común que requiere del compromiso de todos, familias, alumnos, profesores, PAS, colaboradores... para crear un entorno de aprendizaje adecuado a todas las facetas que precisa una educación integral.

Horario de clases

SEPTIEMBRE Y JUNIO:

E.S.O. y BACH. de 8:30 h. a 14:30 h.

DE OCTUBRE A MAYO:

E.S.O. y BACH. de 8:15 h. a 14:45 h.

Todos los alumnos accederán y saldrán del centro por la entrada de la calle Luz.

Puntualidad

Insistimos mucho en la necesidad de **que el alumnado sea puntual** por respeto a los demás y para un mejor aprovechamiento de las clases. El colegio, como en el curso pasado, tomará medidas, ante los retrasos, de las que las familias serán informadas.

La entrada al Colegio se realizará por la Calle de la Luz. La puerta se abrirá diez minutos antes del horario de las clases, y se cerrará dos minutos antes del comienzo de las mismas para poder comenzar con puntualidad la jornada.

Ausencias y retrasos

Los previstos **se comunicarán con antelación** al tutor por escrito, mediante una nota personal firmada por los padres. Los no previstos se justificarán por teléfono (926-221433) y por correo electrónico al correo: ausenciasyretrasos@csanjose.org, con copia al tutor/a.

Se hace el seguimiento y comunicación, diarios de los alumnos que no asisten al centro sin justificación previa.

Jornada escolar y recreo

Los alumnos, **no pueden abandonar el Centro durante el horario escolar**.

En los tiempos de recreo permanecerán fuera del aula, en las zonas indicadas para tal propósito en beneficio de su descanso y rendimiento escolar.

Los alumnos de Bachillerato deberán presentar al Tutor una autorización firmada por sus padres para salir del Centro durante el recreo.

Uniforme y chándal

El uniforme completo (con zapatos azules o negros) es obligatorio de octubre a mayo incluidos, el uniforme de verano, polo o camiseta y pantalón corto del colegio o pantalón vaquero largo de corte clásico sin deterioros, se puede usar en septiembre y junio.

Se cuidará el aseo personal y el decoro en el vestir en toda la etapa (ESO y Bachillerato).

Mantenimiento de las instalaciones

Constantemente, la Dirección del Colegio, empeñada en una educación de calidad, hace un gran esfuerzo económico en el mantenimiento y mejora de las instalaciones y los recursos tecnológicos para adaptarlas a las necesidades de los alumnos y para que trabajen en un ambiente acogedor y limpio.

En este curso dichas mejoras han afectado a la climatización del salón de actos y el normal mantenimiento de clases y zonas comunes.

Es, por lo tanto, necesario que se haga un uso adecuado de los mismos y se asuma la responsabilidad de los desperfectos en el material e instalaciones.

Convivencia

Las Normas de Convivencia están recogidas en las NCOF del Colegio y expuestas en los tablones de anuncios de las aulas.

Consideramos que es absolutamente imprescindible la colaboración de las familias para cumplir la norma que prohíbe al alumnado tanto el uso del teléfono móvil, videojuegos, grabadoras o similares, como de cualquier material escolar que no sea reconocido por el centro expresamente, durante el horario escolar, salvo en los casos previstos expresamente en el Proyecto Educativo. El Colegio no se hará responsable de posibles robos, pérdidas o deterioros de estos aparatos que, a veces, resultan perjudiciales para la convivencia escolar, pudiendo acarrear problemas legales en los casos más extremos.

El cumplimiento de las NORMAS DE CONVIVENCIA Y DEBERES de los alumnos denota sensibilidad, responsabilidad y respeto hacia los demás, asumiendo la diversidad y favoreciendo un clima de cordialidad y compañerismo. Su incumplimiento implica la aceptación de su responsabilidad.

Tutoría

Los Padres serán recibidos por los Tutores, previo aviso por una de las dos partes, en los días y horarios establecidos. Los padres no deben acceder a la zona de aulas durante la jornada escolar. Para cualquier necesidad serán atendidos en el vestíbulo de la Calle Calatrava.

Aprovechamos para informarles de la convocatoria de la reunión general de familias, y posterior encuentro con los respectivos tutores de sus hijo/as, que será el día 20 de septiembre a las 17:00 h en el Salón de Actos.

Les rogamos encarecidamente su colaboración en el cumplimiento de las normas; y su asistencia y participación en cuantas reuniones y actividades sean convocadas por el colegio, ya que es aquí donde recibirán la información que merecen.

Dado su **CARÁCTER CRISTIANO**, nuestro Centro atiende la dimensión **trascendente** de la persona y las necesidades de los más débiles, siendo solidarios y respetuosos, participando en las actividades religiosas y formativas, campañas, celebraciones, etc.

Agradecemos a las familias que generosamente contribuís con vuestra **DONACIÓN-APORTACIÓN VOLUNATRIA**, ya que tanto nuestro Colegio como nuestra Fundación-FEyE no serían lo mismo sin ella.